

GENEROS LITERARIOS

Géneros literarios son las agrupaciones de obras literarias de una misma especie. Su objeto es establecer cuántas clases de obras literarias hay para facilitar su estudio y conocimiento.

Hay en principio tres grandes ramas que agrupan los géneros literarios más conocidos:

- A) **Literatura poética o creadora:** Es la especial manifestación de una depurada sensibilidad artística, con predominio imaginativo.
- B) **Oratoria:** Comprende el arte de hablar en público para convencer y persuadir.
- C) **Prosa literaria y didáctica:** Se refiere a las obras que transmiten enseñanzas y que son bellas por accidente.

LITERATURA CREADORA

Se clasifica en dos grandes grupos fundamentales que son

1) GÉNEROS POÉTICOS FUNDAMENTALES:

Se distinguen sustancialmente por el motivo de inspiración que anima al artista literario, ya se exprese en verso o en prosa. Estos son infinitos en su variedad y aspectos, pero pueden reunirse en tres grupos de motivos básicos:

A) ÉPICA: La poesía épica se inspira en el mundo exterior, como escenario animado, en que se mueven los héroes, cuyas acciones relata. De ahí que presente un marcado carácter narrativo y descriptivo.

B) LIRICA:

La poesía lírica traduce vivamente lo emocional. Se inspira, en efecto, en la subjetividad creadora, y expresa las ideas y sentimientos del poeta, sus aspiraciones y anhelos íntimos, su vida interior. Aquí se expresan las ideas y sentimientos del poeta.

C) DRAMÁTICA:

La poesía dramática o teatro nos ofrece sustancialmente un cuadro de la vida humana, mediante la representación de una acción que se manifiesta con todos los caracteres de la realidad. Su tema inagotable es la vida con todo su realismo, con la bondad y la maldad de la eterna sustancia humana. Una obra dramática se distribuye en exposición, nudo y desenlace; la obra se divide interiormente en partes llamadas actos, cuadros y escenas.

2) GÉNEROS MIXTOS O COMPUESTOS:

Se llaman géneros mixtos por razón del proceso a que obedece su composición, en que combinan elementos objetivos y subjetivos de los géneros poéticos fundamentales.

- a) **Novela:** Normalmente extensa, permite al autor un desarrollo más completo en cuanto al argumento y a los personajes.
- b) **Cuento:** Breve relato en prosa de hechos ficticios, pero con abundancia de libre desarrollo imaginativo. Generalmente narra un solo hecho y sus personajes no son más de tres. Sus características principales son: brevedad, predominio del elemento imaginativo, intención moral y filosófica y condición sintética.
- c) **Sátira:** Texto en prosa o en verso que emplea la agudeza bajo la forma de la ironía, la alusión, crítica o la burla para mostrar la locura, los vicios, los defectos y la maldad humanas.
- d) **Bucólica:** Es la combinación de elementos épicos, líricos y dramáticos con una pintura o representación de la vida en el campo y sus sencillos goces en amoroso contacto con la naturaleza.
- e) **Poemas didascálicos:** En estos poemas se acentúa la enseñanza metódica de la verdad, con pérdida de la belleza poética.
- f) **Poemas alegóricos:** En estos poemas se destaca menos el aspecto didáctico, en beneficio de una más pura manifestación de belleza. Una alegoría es una ficción en virtud de la cual una cosa representa o significa otra cosa diferente. Los poemas alegóricos son aquellos que, aunque exteriormente significan una cosa, interiormente significan otra. Los más conocidos son: **la fábula** que son poemas generalmente de animales y que transmiten enseñanzas morales; y **la parábola** que es una composición generalmente escrita en prosa, cuyos personajes son seres humanos.

ORATORIA

Comprende el arte de hablar en público para convencer y persuadir. Convencer es lograr con razones la aceptación de una verdad. Persuadir es dominar la voluntad, impulsándola a la realización de algo. La calidad poética abunda en la oratoria. Porque no solo se dirige a la inteligencia, sino también a la voluntad y a la sensibilidad, despertando emociones y afecto, que impulsan a la acción. En este aspecto el orador tiene que emplear todos los recursos de la fantasía y de la creación bella.

- A) **Oratoria Sagrada:** Se propone la exaltación de la fe y la moral de una determinada religión. Comprende dos clases de discursos: las pláticas y los sermones. **Las pláticas:** consisten en explicaciones o razonamientos metódicos sencillos del predicador entre los fieles. **Los sermones:** son los verdaderos discursos religiosos con la estructuración y características peculiares del género oratorio
- B) **Oratoria política:** Se refiere a la vida pública y a las funciones del gobierno, tratando de los intereses generales de una nación.

- C) **Oratoria forense:** Persigue un fin jurídico, que trata de casos controvertidos ante Jueces y Tribunales, en derechos privados y públicos. Esta comprende los **discursos civiles** o informes en los que se pronuncian las vistas de los pleitos ante los Jueces y Tribunales. Y, los **discursos penales** o del derecho criminal, en este se debate sobre la honra y la libertad de los acusados procesados, para determinar su culpabilidad y castigo o su inocencia y absolución.
- D) **Oratoria académica:** Trata de asuntos científicos o artísticos en expresiones o disertaciones de muy diverso carácter y finalidad.

PROSA LITERARIA Y DIDÁCTICA

Se refiere a las distintas producciones que destacan una finalidad accidentalmente bella, por estar subordinada la actividad del escritor a otros propósitos esenciales.

- A) **Periodismo:** Género literario en prosa que se caracteriza por su misión informativa de actualidad, de ahí que los artículos periodísticos tengan peculiares rasgos de rapidez, concisión y claridad. Se publica cada cierto período de tiempo (diario, semanal, quincenal, etc.) Su publicación es continua sobre temas de índole diversa pero siempre de interés general.
- B) **Ensayo:** Es un tipo de composición literaria generalmente breve en prosa literaria, que expone sin rigor sistemático pero con honda madurez y emotividad peculiares, una interpretación personal sobre modalidades libremente seleccionadas de temas científicos, filosóficos o artísticos. En él se funden la profundidad de la monografía, ponderación valorizada de la crítica y la fuerza emocional, creadora y bella de lo subjetivo.
- C) **Crítica:** Esta expresión literaria, hace una ponderación razonada del valor y trascendencia de las obras literarias, destacando sus bellezas y defectos. Analiza todos los elementos de la obra, valorizándola razonadamente para cumplir en el plano de la mayor serenidad y comprensión su alta función depuradora. No se debe confundir con la censura (que solo resalta los defectos sin tomar en cuenta los méritos) ni con la invectiva (cariz apasionado, agresivo y personalista que llega hasta la injuria del autor).
- D) **Didáctica:** Esta forma literaria se emplea para exposición y enseñanza de las verdades científicas. Se peculiariza por su finalidad docente. Existen varias manifestaciones específicas con su distinto rango artístico. Si se utiliza la forma versificada, se le llama poesía didáctica. Se acentúa en el tratado y la producción histórica y disminuye casi hasta desaparecer en la crítica y en el ensayo. El autor de esta forma literaria tiene que tener una sólida base científica, ser un expositor metódico y a la vez un artista de la

expresión. El tratado como obra didáctica en prosa de acuerdo con la extensión o intensidad de la materia expuesta comprende tres especies: tratados elementales, tratados magistrales y tratados específicos o monografías. **Tratados elementales:** hacen en forma breve o sintética, la exposición orgánica y sistemática de la doctrina de una ciencia o arte, y trata los puntos básicos y sustanciales de una disciplina científica o artística. **Tratados magistrales:** hacen con la mayor extensión y profundidad la exposición orgánica y sistemática de la doctrina de una ciencia o arte, y son más científicos que didácticos. **Tratados especiales o monografías:** Son un tratado especial de tipo superior. Equivale al tratado magistral especializado. Considera con toda extensión y profundidad un aspecto particular o punto determinado de una ciencia o arte. Su enfoque no es panorámico sino concreto y parcial.

- E) **Epístolas o cartas:** Carta formal e instructiva, generalmente destinada a la publicación y escrita en verso. Su contenido es diverso y aborda temas filosóficos o morales. La prosa epistolar integra el género de las cartas conversacionales por escrito con el ausente. La carta, en efecto, es una composición en prosa, que dirigimos a una persona ausente para comunicarle noticias o impresiones, salvando las distancias del ausente. Si esta carta va en verso, le llamamos epístola. Existen cartas literarias y públicas. **Las cartas literarias:** constituyen manifestaciones de la prosa artística en forma epistolar, como vehículo o modo elocutivo de otros géneros, por ejemplo la novela o de la didáctica. **Las cartas públicas:** son las que abordan asuntos de interés general, y se escriben para ser publicadas, generalmente en la prensa diaria.
- F) **Historia:** La historia examina y estudia los hechos del pasado, haciendo de los mismos una relación verídica, razonada e interesante. Es una obra literaria en prosa, que presenta marcados caracteres didácticos ceñidos a la enseñanza del pasado; la historia solo acepta hechos reales. La historia se divide en: clásica y moderna. **La historia clásica:** comprende la producción histórica de la antigüedad grecolatina y de épocas posteriores hasta la revolución francesa. Es una historia fantástica o pintoresca, cuyo elemento artístico peculiar consiste en las descripciones, los retratos y las arengas. **La historia moderna:** comprende la producción histórica posterior al siglo XVIII. La historia moderna no ha de ser obra de arte sino científica. La historia científica tiene su cuna en Alemania. La historia moderna da toda su importancia a la rigurosa investigación del hecho, a su exposición razonada, a su recta interpretación, y hasta a su explicación filosófica. El estilo de la historia moderna es ante todo sobrio y conciso, dotado de sencillez y claridad, no admite el acento satírico o burlesco, ni el adorno exagerado o ampuloso.

✘ **Composiciones históricas:**

- **Las efemérides:** Son relatos de sucesos célebres, correspondientes a cada día y clasificados en orden de fechas.
- **Los diarios:** Son narraciones que se describen por día.
- **Los anales o fastos:** Son relaciones de hechos por orden de años.
- **Las décadas:** Los que registran acontecimientos de diez años.
- **Las crónicas:** Son los escritos que contienen narraciones de sucesos memorables acaecidos en espacio determinado de tiempo.
- **Las memorias:** Son las relaciones de algún hecho importante que dejan las personas que lo presenciaron o que en él tomaron representación.
- **Las biografías:** Son obras sobre la vida y acciones de grande hombres.